

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDM/OEC-1,

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN, RESERVORIO DE 600 M3 Y CAPTACIÓN DE AGUA EN EL SECTOR EL PAJONAL, DISTRITO DE MOLLEBAYA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA"

En la municipalidad Distrital de Mollebaya, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa en la Unidad de Abastecimientos, siendo las 8:25 am del día 05 de diciembre del 2023, el órgano encargado de las contrataciones, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N° 016-2023-MDM/GM:

OEC	BACH. YONY RUSSEL HUISA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

Para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la Buena Pro DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDM/OEC - 1, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN, RESERVORIO DE 600 M3 Y CAPTACIÓN DE AGUA EN EL SECTOR EL PAJONAL, DISTRITO DE MOLLEBAYA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA"

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

1	Proveed or con RUC	102394657 10	SERRANO GARCIA JOSE LUIS	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	102394657 10	
2	Proveed or con RUC	107249973 47	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	107249973 47	
3	Proveed or con RUC	203171370 61	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	203171370 61	
4	Proveed or con RUC	204348724 81	HIDRAULICA Y CONSTRUCCIO NES S.R.L.	24/11/202 3	Válid o	24/11/20 23	204348724 81	
5	Proveed or con RUC	204421776 79	EJECUTORES CONSULTORES S.G. S.R.L.	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	204421776 79	
6	Proveed or con RUC	204505658 91	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C. M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	204505658 91	
7	Proveed or con RUC	206004236 07	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONS. LIMITADA-M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.	21/11/202 3	Válid o	21/11/20 23	206004236 07	

8	Proveed or con RUC	206057908 02	CONSTRUCTOR A & INVERSIONES KALY S.R.L. LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.	22/11/202 3	Válid o	22/11/20 23	206057908 02	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	Proveed or con RUC	206092762 24	LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	206092762 24	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	Proveed or con RUC	206109374 63	LOGISTICA Y VENTAS YMARU E.I.R.L.	20/11/202 3	Válid o	20/11/20 23	206109374 63	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo el que aparece a continuación:

1	20609276 224	LOGISTICA Y CONSULTO RES SHALOM E.I.R.L.	28/11/2 023	23:45: 37	20609276 224	28/11/2 023	23:45:53	Enviad o	Valid o	<input type="radio"/>
---	-----------------	---	----------------	--------------	-----------------	----------------	----------	-------------	------------	-----------------------

TERCERO. - Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integras del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° N° 007-2023-MDM/OEC-1, resultando de la siguiente manera:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

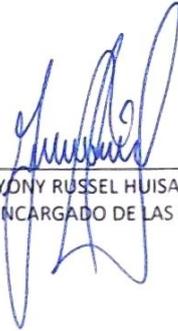
N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
f	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6.)	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

El postor **LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.** con RUC N° **20609276224**, cumplen con presentar la totalidad de documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases integradas, quedando su oferta **ADMITIDA**.

CUARTO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación previstos en el Capítulo III de la sección específica de las bases integradas definitivas, de la oferta admitida y el cumplimiento del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera:

En vista de que supera el monto del valor estimado en cumplimiento al artículo 68.3 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitara la ampliación de certificación de crédito presupuestario por el monto de S/ 32,779.67 (treinta y dos mil setecientos setenta y nueve con 67/100 soles)

Se concluye el presente acto, siendo las 10:42 am horas del mismo día, la que suscribo en señal de conformidad.



YONY RUSSEL HUISA QUISPE
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDM/OEC-1,

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN, RESERVORIO DE 600 M3 Y CAPTACIÓN DE AGUA EN EL SECTOR EL PAJONAL, DISTRITO DE MOLLEBAYA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA"

En la municipalidad Distrital de Mollebaya, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa en la Unidad de Abastecimientos, siendo las 10:11 am del día 15 de diciembre del 2023, el órgano encargado de las contrataciones, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N° 016-2023-MDM/GM:

OEC	BACH. YONY RUSSEL HUISA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

Se procede con la verificación de la documentación para el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 68 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, para valides de la oferta económica se cuenta con la ampliación del crédito de certificación presupuestaria N° 537 por el monto de S/ 32,779.67 (treinta y dos mil setecientos setenta y nueve con 67/100 soles) y aprobación del titular de la entidad con RESOLUCION DE ALCALDIA N° 230-2023-MDM, donde la oferta económica queda admitida.

FACTORES DE EVALUACION								
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PUNTAJE ECONOMICO	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	BONIFICACION DEL (5%) POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REMYPE	PUNTAJE FINAL	
	Om		PMP					
1	LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.	S/ 203,720.00	S/ 203,720.00	95	95.00	0	4.75	99.75

Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases administrativas integradas, se procede con la calificación de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

	REQUISITOS DE CALIFICACION	HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACION PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
B4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
	(Calificada/descalificada)	Calificada

SEXTO. - Acto seguido se procede a **otorgar la buena pro** al postor que ha resultado ganador de acuerdo con la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera:

N°	Nombre o Razón Social	Oferta	Situación (Calificada/descalificada)
1	LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L.	S/ 203,720.00	CALIFICADA

Se otorga la buena pro al postor **LOGISTICA Y CONSULTORES SHALOM E.I.R.L. con RUC N° 20609276224**, por el monto total de S/ 203,720.00 (Doscientos tres mil setecientos veinte con 00/100 soles)

El resultado del presente procedimiento de selección será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación, de conformidad a lo establecido en el numeral 76.3 del Artículo 76° y 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Se concluye el presente acto, siendo las 12:15 pm horas del mismo día, la que suscribo en señal de conformidad.



YONY RUSSEL HUISA QUISPE
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES